

BBVA: España enfila un déficit del 3,5% en 2024 e incumpliría las reglas fiscales

20 países de la UE piden excepciones en la PAC ante sequías

OBSERVATORIO FISCAL DE BBVA RESEARCH/ Avisa de que “en la medida que las reglas fiscales vuelvan a ser efectivas en la UE en 2024, previsiblemente España entraría dentro del protocolo de déficit excesivo”.

J.D. Madrid

La UE quiere que las reglas fiscales vuelvan a estar en vigor en 2024 después de cuatro años de hibernación, lo que implicará la reactivación de los límites de déficit y deuda, que no podrán rebasar el 3% y el 60% del PIB, respectivamente. Los Estados miembros negocian una flexibilización de dichas reglas, pero sin perder de vista esos topes, que España difícilmente cumplirá el año que viene, ni en deuda, donde casi duplica el techo fijado, ni en déficit, según los pronósticos de la mayoría de expertos. Entre ellos, BBVA Research, que ha empeorado hasta el 4,2% su previsión de déficit para este año, desfase que sitúa en el 3,5% en 2024. Esto es, España recortará su déficit el año que viene, pero aun así el desvío entre ingresos y gastos se situará medio punto por encima del límite que fija la UE y de lo prometido por el Gobierno a Bruselas en el plan de estabilidad remitido a finales de abril. “España adelanta a 2024 la reducción del déficit público al 3% aprovechando el crecimiento económico, la creación de empleo y el impacto del Plan de Recuperación”, señaló entonces el Ejecutivo.

Un objetivo que BBVA Research no ve factible porque “la política fiscal seguirá sien-

El abultado nivel de deuda “sitúa a las cuentas públicas en una situación de vulnerabilidad”

do expansiva, al menos en el corto plazo, y el déficit quedará todavía por encima del 3% del PIB”, señala la entidad en su último *Observatorio Fiscal*, publicado ayer, en el que advierte de que “en la medida que las reglas fiscales vuelvan a ser efectivas en la UEM en 2024, previsiblemente España entraría dentro del protocolo de déficit excesivo y se le requeriría un ajuste anual equivalente a 0,5 puntos porcentuales del PIB hasta que el déficit quede por debajo de dicha referencia”. Esto es, tendría que apretarse el cinturón en unos 6.600 millones para cumplir el tope fijado.

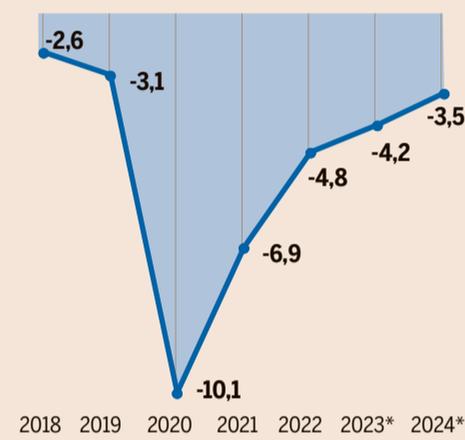
De momento, el Gobierno, en plena carrera electoral hacia el 23-J, rema justo en la dirección contraria y ayer anunció un paquete de ayudas y rebajas fiscales por casi 9.000 millones para la segunda mitad de este año (ver información en página 28), lo que no apunta precisamente hacia el cierre de la brecha entre ingresos y gastos. En su informe, BBVA ve el déficit en el 3,5% el año que viene en un

LA EVOLUCIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS

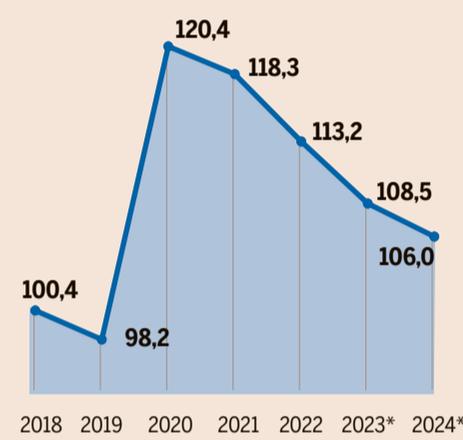
En porcentaje sobre PIB

* Previsiones de BBVA Research

> Déficit



> Endeudamiento



Expansión

Fuente: BBVA Research y Banco de España

escenario “sin cambios de política fiscal, y considerando como temporales las medidas aprobadas con motivo de la guerra”. Su estimación no recoge, como es lógico, la nueva batería de gastos.

No es el único organismo que pone en tela de juicio el objetivo del Gobierno de alcanzar el 3% en 2024. La OCDE vaticina un desajuste del 3,2% el año que viene y el Banco de España del 3,4%.

La deuda es otro de los flancos preocupantes. Aunque el informe atisba una “suave senda decreciente de la deuda pública durante el bienio

2023-2024”, hasta situarse en el entorno del 106% del PIB el año que viene frente al 113% de 2022, alerta de que sigue siendo un abultado nivel de deuda que “sitúa a las cuentas públicas españolas en una situación de vulnerabilidad”. Según BBVA Research, “el endurecimiento de la política monetaria y las subidas de tipos del BCE situarían el tipo implícito de la deuda en torno al 3%, lo que unido a un entorno económico menos favorable, pone la presión de la sostenibilidad de la deuda hacia la corrección del saldo primario”. De nuevo, la necesidad

de ajustarse el cinturón.

A todo esto se suma que el efecto tractor de los proyectos vinculados a los fondos europeos “estaría siendo menor de lo esperado”, señala el informe que, no obstante, reconoce que “el Plan de Recuperación habría alcanzado un buen ritmo de ejecución y podrían haber llegado ya a la economía más de 20.000 millones”. La entidad cree que “durante este año se podrían ejecutar entre 15.000 y 25.000 millones”, pero advierte de que “no estarían impulsando la inversión privada todo lo esperado”.

Expansión. Madrid

Hasta veinte Estados miembros de la Unión Europea pidieron ayer a la Comisión Europea la posibilidad de hacer excepciones a la hora de aplicar la Política Agrícola Común (PAC) para afrontar las consecuencias en el campo de fenómenos meteorológicos extremos, como la sequía o las inundaciones, que han afectado a varios países comunitarios los últimos meses. Esta iniciativa fue propuesta por Letonia y contó con el respaldo de Chequia, Estonia, Finlandia, Hungría, Lituania, Polonia y Rumanía, durante la reunión de ministros de Agricultura de la UE que se celebró el lunes y martes de esta semana en Luxemburgo. Estas excepciones permitirían, por ejemplo, que las tierras en barbecho se puedan utilizar para producir alimentos para personas y piensos. El comisario europeo de Agricultura, Janusz Wojciechowski, replicó que los servicios de la Comisión Europea están “abiertos” a analizar este tipo de peticiones.

En dicha reunión también se confirmó que España va a recibir 81 millones de euros de los fondos de la reserva de crisis de la UE para los agricultores y ganaderos afectados por la sequía y las altas temperaturas. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, mostró su satisfacción por el reparto.

Un coche eléctrico en la tómbola electoral

ANÁLISIS

por Pedro Biurrún

En estos días de exámenes finales, muchos jóvenes madrugan para coger sitio en las bibliotecas y si llegan un poco tarde les resulta imposible. ¿No hubiera sido mejor habilitar espacios adecuados para los que lo necesitan que el señuelo de los 400 euros del bono cultural? Es sólo un ejemplo de las múltiples ayudas indiscriminadas que parecen responder sólo a intereses electorales.

“Para que nadie se quede atrás” ha sido un lema habitual del Gobierno. Y hay medidas que indiscutiblemente han sido positivas, como los ERTE. Pero, aunque sea frecuente en los actuales responsables políticos achacar a los empresarios, ban-

queros y supuestos ricos en general todos los males y erigirse en defensores de las clases más necesitadas, siguen empeñados en anunciar medidas populistas generalizadas que no tienen en cuenta el nivel de renta de los receptores ni clara su finalidad.

El Banco de España dio a conocer un informe demoledor a comienzos de año sobre las ayudas del Gobierno por la subida desmesurada de la inflación. Demostró que los incentivos indiscriminados (rebaja del IVA y subvención de los carburantes) supusieron “un desembolso de 2.100 millones al 30% con menor nivel de renta, pero de 3.700 millones al 30% con mayor renta”.

En lugar de bonificaciones indiscriminadas, la entidad supervisora proponía una “transferencia pun-



tual de 860 euros, focalizada en los hogares con menor renta”, lo que, dijo, “mantendría el nivel de protección de estos hogares pero reduciría el coste presupuestario de la intervención pública a la mitad”.

Ahora, en plena precampaña de

las generales del 23-J, el Gobierno lanza un paquete de ayudas y rebajas fiscales por casi 9.000 millones de euros. Contiene medidas razonables, como los avales para la compra de vivienda de jóvenes o familias con hijos a cargo, que tienen destina-

Las ayudas que no tienen en cuenta el nivel de renta del destinatario pierden efectividad

rios definidos, entre otras.

Pero, una vez más, se ignoran las advertencias del Banco de España y se incluyen medidas que inciden en el carácter indiscriminado de las mismas, si no van directamente a quienes tienen mayor poder adquisitivo, como la desgravación del 15% por la compra de un vehículo eléctrico. Hubiera sido más efectivo y justo destinar ese dinero a ayudas directas por el cambio de vehículo antiguo y destinar más recursos a la instalación de puntos de recarga, en los que España va retrasada.